(1) 15:27 Secretaría Aprob. 5/14

CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS
MESA DE MOVIMIENTO
25 OCT 2012
Recibido 15:27 Hs.
Exp. Nº 27025 D.B.

PROYECTO DE RESOLUCIÓN

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1.-
Porrógase por un mes más el período ordinario de sesiones, de acuerdo al Artículo 40 de la Constitución de la Provincia.

ARTÍCULO 2.-
Regístrese, comuníquese al Poder Ejecutivo, a la Corte Suprema de Justicia y a la Cámara de Senadores y archívese

Boscarol

Vucasovich

De Cesaris

Bielsa

Lucas

Ministro

Mascheroni

Mascheroni

Di Pollina

Gral. López 3055 - (S3000DCO) Santa Fe - Argentina